
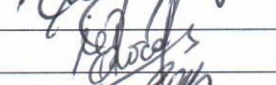
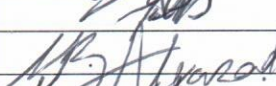
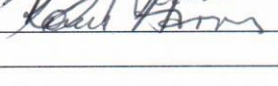
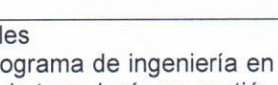
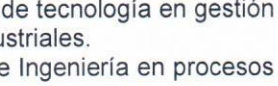


ACTA NÚMERO: 009

FECHA: 12/11/2018

PARTICIPANTES:

NOMBRES	CARGO	FIRMA
RICARDO CHOIS ANTEQUERA	Decano de la Facultad de Ingenierías	
CARLOS MONTERO BULA	Docente TC – Facultad de Ingenierías	
EDGAR ROJAS CASTRO	Docente TC – Facultad de Ingenierías	
GENETT JIMENEZ DELGADO	Docente TC– Facultad de Ingenierías	
MA BERNARDA ALVARADO	Docente TC– Facultad de Ingenierías	
KAREN HARRIS OLMEDO	Representante de los egresados	

TEMAS TRATADOS EN REUNION

Se reúne el comité curricular del programa: Ingeniería en Procesos Industriales

TEMA 1. Solicitud de renovación y modificación de registro calificado del programa de ingeniería en procesos industriales articulado por ciclos propedéuticos con los programas de tecnología en gestión de procesos industriales y técnica profesional en operación de procesos industriales.

TEMA 2. Renovación y modificación del Registro Calificado del programa de Ingeniería en procesos en su nivel Técnico Profesional en Operación de Procesos Industriales.

TEMA 3. Renovación y modificación del Registro Calificado del programa de Ingeniería procesos en su nivel Tecnólogo en Gestión de Procesos Industriales

TEMA 4. Renovación y modificación del Registro Calificado del programa de Ingeniería en Procesos Industriales en su nivel Profesional Universitario.

TEMA 5. Modificación de los programas: Técnica Profesional en Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible y Tecnología en Gestión de Sistemas Integrados y la creación del profesional universitario en Ingeniería en Higiene y Seguridad Industrial.

TEMA 1. Solicitud de renovación y modificación de registro calificado del programa de ingeniería en procesos industriales articulado por ciclos propedéuticos con los programas de tecnología en gestión de procesos industriales y técnica profesional en operación de procesos industriales.

Se realiza el presente comité curricular con los arriba mencionado con el propósito de exponer ante sus miembros la justificación del programa y para solicitar la Renovación y Modificación del Programa en mención. El programa Profesional en Ingeniería en Procesos Industriales obtuvo registro calificado mediante Resolución No. 7469 de 14 junio de 2013 y correspondiente código SNIES N° 102577. La justificación del programa, se soporta con los estudios realizados en los planes de desarrollo así como las diferentes tendencias del sector.

A continuación se detallan aspectos de los programas que integran la línea de la Ingeniería en Procesos Industriales:

TEMA 2. Renovación y modificación del Registro Calificado del programa de Ingeniería Industrial en su nivel Técnico Profesional en Operación de Procesos Industriales.

Se solicitará ante el consejo académico la renovación y modificación del Registro Calificado del programa de Ingeniería Industrial en su nivel Técnico Profesional en Operación de Procesos Industriales

- El registro calificado vence en enero 10 de 2019.
- No se modifica la denominación del programa, ni el perfil profesional y ocupacional.
- Se modifica el total de créditos de 75 a 68.
- Se modifican las unidades de competencia

TEMA 3. Renovación y modificación del Registro Calificado del programa de Ingeniería Industrial en su nivel Tecnólogo en Gestión de Procesos Industriales

Se solicitará ante el consejo académico la renovación y modificación del Registro Calificado del programa de Ingeniería Industrial en su nivel Tecnólogo en Gestión de Procesos Industriales:

- El registro calificado vence el 10 de enero de 2019.
- No se modifica la denominación del programa,
- Se modifica el perfil profesional y ocupacional.
- Se modifica el total de créditos de 133 a 124.
- Se modifican las unidades de competencia

TEMA 4. Renovación y modificación del Registro Calificado del programa de Ingeniería en Procesos Industriales en su nivel Profesional Universitario.

Se solicitará ante el consejo académico la renovación y modificación del Registro Calificado del programa de Ingeniería en Procesos Industriales en su nivel Profesional Universitario.

- Se modifica el nombre del programa en su nivel profesional universitario de Ingeniería en Procesos Industriales a Ingeniería Industrial.
- El registro inicial vence en junio 14 de 2020.
- Se ajustan los perfiles ocupacional y profesional.
- Se modifican las unidades de competencia.
- El programa ahora sólo se articula exclusivamente con la Tecnología en Gestión de Procesos Industriales.
- El programa se desarticula de la Tecnología en Gestión de Procesos Industriales.
- Se modifica el total de créditos del programa de 193 a 188

TEMA 5. Modificación de los programas: Técnica Profesional en Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible y Tecnología en Gestión de Sistemas Integrados y la creación del profesional universitario en Ingeniería en Higiene y Seguridad Industrial.

Se solicitará ante el consejo académico la desaparición del ciclo técnico profesional en Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible, la modificación del Registro Calificado del programa de Profesional Universitaria en Ingeniería en Higiene y Seguridad Industrial.

Ciclo Técnico:

- Desaparición del ciclo Técnico Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible

Ciclo Tecnológico:

- Se modifica el nombre del programa en su nivel Tecnológico: la Tecnología en Gestión de Sistemas Integrados se modifica por Tecnología en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se ajustan los perfiles ocupacional y profesional.
- Se modifican las unidades de competencia.
- El programa ahora sólo se articula exclusivamente con el profesional Universitario en Ingeniería en Higiene y Seguridad Industrial
- El programa se impartirá en 8 (Ocho) Cuatrimestres
- Se modifica el total de créditos para un total de 113 créditos

Ciclo Profesional:

- Se crea el nuevo profesional universitario: Ingeniería en Higiene y Seguridad Industrial
- El programa se articula exclusivamente con la Tecnología en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- El profesional universitario se impartirá en un total de 13 períodos (Cuatrimestres)
- El profesional universitario tendrá un total 176 créditos
- total de créditos del programa de 193 a 188



ACTA DE REUNION

FR-ECO-31-V2
Vigencia: 28/06/2016
Pág. 3 de 3

ACCIONES ESTIPULADAS Y/O ACORDADAS EN REUNIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD A EJECUTAR	RESPONSABLE	FECHA TENTATIVA DE IMPLEMENTACIÓN	SEGUIMIENTO	FECHA REAL DE CIERRE
El decano presentará ante el Consejo Académico, los temas tratados en el presente comité curricular	Ricardo Chois A	Diciembre 10 de 2018		

ELABORADO POR: Edgar Rojas Castro

CARGO: Líder de Programa Ing. en Procesos Industriales

APROBADO POR: Ing. Ricardo Chois Antequera

CARGO: Decano de la Facultad de Ingeniería